



NUMERO OBTENIDO: 1404

NUMERO DE SOLICITUDES 1650

**En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:**

DÍA 17 DE ABRIL DE 2023

Del 1404 al 1410	9:00	Del 1454 al 1462	12:00	Del 1499 al 1505	15:00	Del 1541 al 1547	18:00
Del 1411 al 1417	9:30	Del 1463 al 1470	12:30	Del 1507 al 1511	15:30	Del 1548 al 1554	18:30
Del 1418 al 1426	10:00	Del 1471 al 1477	13:00	Del 1513 al 1519	16:00	Del 1555 al 1561	19:00
Del 1428 al 1435	10:30	Del 1478 al 1484	13:30	Del 1520 al 1526	16:30	Del 1562 al 1568	19:30
Del 1436 al 1444	11:00	Del 1486 al 1491	14:00	Del 1527 al 1533	17:00		
Del 1445 al 1453	11:30	Del 1492 al 1498	14:30	Del 1534 al 1540	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.



En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 18 DE ABRIL DE 2023

Del 1569 al 1575	9:00	Del 1619 al 1627	12:00	Del 14 al 20	15:00	Del 56 al 62	18:00
Del 1576 al 1582	9:30	Del 1628 al 1635	12:30	Del 21 al 27	15:30	Del 63 al 69	18:30
Del 1583 al 1591	10:00	Del 1637 al 1642	13:00	Del 28 al 34	16:00	Del 70 al 76	19:00
Del 1592 al 1600	10:30	Del 1643 al 1650	13:30	Del 35 al 41	16:30	Del 77 al 83	19:30
Del 1601 al 1609	11:00	Del 1 al 6	14:00	Del 42 al 48	17:00		
Del 1610 al 1618	11:30	Del 7 al 13	14:30	Del 49 al 55	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.



**En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:**

DÍA 19 DE ABRIL DE 2023

Del 84 al 89	9:00
Del 91 al 97	9:30
Del 98 al 106	10:00
Del 107 al 115	10:30
Del 116 al 123	11:00
Del 125 al 133	11:30

Del 134 al 142	12:00
Del 143 al 150	12:30
Del 151 al 157	13:00
Del 158 al 164	13:30
El 165 al 171	14:00
Del 172 al 178	14:30

Del 179 al 185	15:00
Del 186 al 192	15:30
Del 193 al 199	16:00
Del 200 al 206	16:30
Del 207 al 213	17:00
Del 214 al 220	17:30

Del 221 al 227	18:00
Del 228 al 234	18:30
Del 235 al 241	19:00
Del 242 al 247	19:30

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción. Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.



En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 20 DE ABRIL DE 2023

Del 249 al 255	9:00	Del 301 al 307	12:00	Del 344 al 350	15:00	Del 386 al 392	18:00
Del 256 al 261	9:30	Del 308 al 315	12:30	Del 351 al 356	15:30	Del 393 al 399	18:30
Del 263 al 270	10:00	Del 316 al 322	13:00	Del 359 al 364	16:00	Del 401 al 406	19:00
Del 272 al 280	10:30	Del 323 al 329	13:30	Del 365 al 371	16:30	Del 407 al 413	19:30
Del 281 al 289	11:00	Del 330 al 336	14:00	Del 372 al 378	17:00		
Del 290 al 298	11:30	Del 337 al 343	14:30	Del 379 al 384	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 21 DE ABRIL DE 2023

Del 414 al 420	9:00	Del 464 al 472	12:00	Del 509 al 515	15:00	Del 551 al 557	18:00
Del 421 al 427	9:30	Del 473 al 480	12:30	Del 516 al 522	15:30	Del 558 al 564	18:30
Del 428 al 436	10:00	Del 481 al 487	13:00	Del 523 al 529	16:00	Del 565 al 571	19:00
Del 437 al 445	10:30	Del 488 al 494	13:30	Del 530 al 536	16:30	Del 572 al 578	19:30
Del 446 al 454	11:00	Del 495 al 501	14:00	Del 537 al 543	17:00		
Del 455 al 463	11:30	Del 502 al 508	14:30	Del 544 al 550	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 24 DE ABRIL DE 2023

Del 579 al 585	9:00	Del 629 al 637	12:00	Del 674 al 680	15:00	Del 716 al 722	18:00
Del 587 al 592	9:30	Del 638 al 645	12:30	Del 681 al 687	15:30	Del 723 al 729	18:30
Del 593 al 601	10:00	Del 646 al 652	13:00	Del 688 al 694	16:00	Del 730 al 736	19:00
Del 602 al 610	10:30	Del 653 al 659	13:30	Del 695 al 701	16:30	Del 737 al 743	19:30
Del 611 al 619	11:00	Del 660 al 666	14:00	Del 702 al 707	17:00		
Del 620 al 628	11:30	Del 667 al 673	14:30	Del 709 al 715	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 25 DE ABRIL DE 2023

Del 744 al 750	9:00	Del 794 al 802	12:00	Del 839 al 845	15:00	Del 881 al 887	18:00
Del 751 al 757	9:30	Del 803 al 810	12:30	Del 846 al 852	15:30	Del 888 al 894	18:30
Del 758 al 766	10:00	Del 811 al 817	13:00	Del 853 al 859	16:00	Del 895 al 901	19:00
Del 767 al 775	10:30	Del 818 al 824	13:30	Del 860 al 866	16:30	Del 903 al 908	19:30
Del 776 al 784	11:00	Del 825 al 831	14:00	Del 867 al 873	17:00		
Del 785 al 793	11:30	Del 832 al 838	14:30	Del 874 al 880	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 26 DE ABRIL DE 2023

Del 909 al 915	9:00	Del 959 al 967	12:00	Del 1004 al 1008	15:00	Del 1046 al 1052	18:00
Del 916 al 922	9:30	Del 969 al 975	12:30	Del 1011 al 1017	15:30	Del 1053 al 1059	18:30
Del 923 al 931	10:00	Del 976 al 982	13:00	Del 1018 al 1024	16:00	Del 1060 al 1066	19:00
Del 932 al 940	10:30	Del 983 al 989	13:30	Del 1025 al 1031	16:30	Del 1067 al 1073	19:30
Del 941 al 949	11:00	Del 990 al 996	14:00	Del 1032 al 1037	17:00		
Del 950 al 958	11:30	Del 997 al 1002	14:30	Del 1040 al 1045	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.



En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 27 DE ABRIL DE 2023

Del 1074 al 1080	9:00	Del 1124 al 1132	12:00	Del 1169 al 1175	15:00	Del 1211 al 1217	18:00
Del 1081 al 1087	9:30	Del 1133 al 1140	12:30	Del 1176 al 1182	15:30	Del 1219 al 1224	18:30
Del 1088 al 1096	10:00	Del 1141 al 1147	13:00	Del 1183 al 1189	16:00	Del 1225 al 1231	19:00
Del 1097 al 1105	10:30	Del 1148 al 1154	13:30	Del 1190 al 1196	16:30	Del 1232 al 1238	19:30
Del 1106 al 1114	11:00	Del 1155 al 1161	14:00	Del 1197 al 1203	17:00		
Del 1115 al 1123	11:30	Del 1162 al 1168	14:30	Del 1204 al 1210	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.



En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 28 DE ABRIL DE 2023

Del 1239 al 1245	9:00	Del 1289 al 1297	12:00	Del 1334 al 1340	15:00	Del 1376 al 1382	18:00
Del 1246 al 1252	9:30	Del 1298 al 1305	12:30	Del 1341 al 1347	15:30	Del 1383 al 1389	18:30
Del 1253 al 1261	10:00	Del 1306 al 1312	13:00	Del 1348 al 1354	16:00	Del 1390 al 1396	19:00
Del 1262 al 1270	10:30	Del 1313 al 1319	13:30	Del 1355 al 1361	16:30	Del 1397 al 1403	19:30
Del 1271 al 1279	11:00	Del 1320 al 1325	13:30	Del 1362 al 1368	17:00		
Del 1280 al 1288	11:30	Del 1327 al 1333	14:30	Del 1369 al 1375	17:30		

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado, en el Punto de Información del Pabellón Rey Felipe VI C/Miguel Angel Cantero Oliva s/n.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido ese mismo día o los días próximos hasta la finalización del período de inscripción a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada,

perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de solicitud de preinscripción.

No se atenderán las solicitudes que hayan sido denegadas por falta de empadronamiento o duplicidad.

Si el interesado no pudiera realizar personalmente la inscripción en el día y hora establecidos, lo puede realizar otra persona siempre y cuando presente la autorización del titular debidamente cumplimentada junto con la copia del DNI.

El pago se realizará con tarjeta bancaria o documento normalizado el efecto en el momento de la inscripción.

NO SERÁN ATENDIDAS LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

SOLICITUDES DUPLICADAS

37, 90, 215, 300,305,334,352,357,400,595,745,781,789,953,1039,1119,1144,1310,1392,1422,
1506, 1512, 1636

SOLICITUDES NO EMPADRONADOS

74, 124, 129, 225, 226, 246, 248, 262, 267, 271, 295, 296, 299, 332, 333, 358, 363, 377, 385,
391, 412, 422, 484, 554, 586, 589, 590, 594, 608, 630, 662, 708, 747, 769, 879, 902, 944, 968
973, 1003, 1009, 1010, 1026, 1038, 1103, 1214, 1218, 1236, 1294, 1326, 1345, 1346, 1387, 1412
1425,1427, 1485, 1502, 1517, 1525, 1586, 1594.